

## ACTA DE LA REUNIÓN

**Fecha:** 25 de enero de 2022

**Hora:** 9'30h

**Lugar:** Online (Teams)

**Asistentes:** D. Ginés Marco (Decano de la Facultad)  
D<sup>a</sup> Yeimy Romero (Técnico de Calidad)  
D<sup>a</sup> Silvia Moya (Representante PAS, Coordinadora MU Marketing)  
D. Bosco Corrales (Coordinador Grado Filosofía Online)  
D. Enrique Estellés (Coordinador MU Matrimonio y Familia)  
D. Alfredo Esteve (Coordinador de Calidad)

Ausencia justificada: D. Álvaro Romero Moreno (Representante del PDI) y D. Vicente Moya (Representante alumnos)

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se comunica a los asistentes que el acta de la comisión anterior fue aprobada por el equipo decanal.

2. Informe del presidente de la Comisión de Calidad (sobre el estado de los 2 MODIFICAS que se tienen en marcha).

Se informa de que tanto en lo que se refiere al Modifica del MU en Marketing Político como al del Grado en Filosofía Online, se ha enviado el informe previo a la Conselleria para su aprobación. Actualmente se está a la espera de su respuesta, para lo cual disponen de un plazo de unos tres meses. Mientras tanto los respectivos coordinadores de la titulación están trabajando en la información que se debe introducir en el programa.

3. Aprobación del Manual de Calidad y PSAICS de la Facultad.

Tras la auditoría interna, se han corregido aquellos procedimientos que no se seguían en la práctica en nuestra Facultad, y que habían sido establecidos de modo general para todas las facultades de la universidad. La comisión aprueba todos los documentos presentados, a saber:

- MSAIC de la Facultad de Filosofía Letras y Humanidades
- PSAIC-01 Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad
- PSAIC-02 Garantía de Calidad de los programas formativos
- PSAIC-03 Captación y admisión de estudiantes
- PSAIC-04 Prácticas externas y orientación profesional
- PSAIC-05 Gestión evaluación reconocimiento PDI-PAS

- PSAIC-06 Gestión y mejora de los recursos y servicios
- PSAIC-07 Análisis y mejora de resultados de los procesos
- PSAIC-08 Información pública
- PSAIC-09 Auditorías del SAIC

4. Análisis de los indicadores del SAIC a nivel de todos los títulos de la Facultad (resultados académicos, satisfacción, profesorado...). A la luz de las CST, A la luz de las CST, los coordinadores de grado y máster informan sobre las debilidades detectados en su titulación una vez cerrado el curso 2020-2021:

### Marketing Político:

- Como puntos débiles encontramos: la tasa de PDI con sexenio es baja, así como la participación de docentes en proyectos de investigación y la tasa de matriculación es solo del 35% y se acuerda incrementarla.
- La Tasa de no presentados del TFM es algo alta (12,50%) pero no se considera algo alarmante sino para vigilar.
- Se decide continuar fomentando el uso del servicio de orientación e impulsando el buzón de sugerencias
- Se acuerda también fortalecer la coordinación horizontal a través de los coordinadores de módulo, haciendo énfasis en coordinar los contenidos teóricos y los prácticos y así evitar posibles redundancias.
- Se propone promover entre PAS y PDI el curso de formación en innovación de docencia para la enseñanza online.
- Y en cuanto a la satisfacción con la titulación, la alumna presente en la comisión de seguimiento indica que hubo alta satisfacción del grupo del curso 2020/2021 con el máster.
- Como puntos fuertes encontramos: el desarrollo y satisfacción de las prácticas extracurriculares, los resultados obtenidos en la 9ª convocatoria DOCENTIA, la inserción laboral, el perfil de ingreso, la valoración del plan de estudios por un agente externo y la información pública.

### Matrimonio y Familia:

- Como puntos débiles encontramos: La tasa de rendimiento tan baja en el TFM (33%) debido al alto porcentaje de no presentados (66%), lo que repercute negativamente en las tasas de abandono (39%) y graduación del máster (50%), por ello se acuerda planificar entregas parciales del TFM a lo largo del curso académico y así mantener un seguimiento a los alumnos. Por otro lado, se evaluará el cambiar también el sistema de calificación de los módulos, más asequible, para que el esfuerzo de los alumnos esté más centrado en el TFM, y que los trabajos de las asignaturas vayan enderezados hacia el TFM. El resto de indicadores era normal.
- Otro punto débil del máster es la investigación, preocupación por el tema de los sexenios y las publicaciones (algo que preocupa a todos los títulos de la universidad).

- Como puntos fuertes encontramos: la tasa de PDI Doctor, Tasa de eficiencia y rendimiento del Máster, los resultados obtenidos en la 9ª convocatoria DOCENTIA, la inserción laboral, el perfil de ingreso, la valoración del plan de estudios por un agente externo y la información pública.

## Grado en Filosofía:

- En general, el perfil tipo de los alumnos suele ser de mediana edad o superior, trabajando profesionalmente en sus disciplinas, con inquietud por la filosofía. Esto influye en la valoración de las tasas.
- Como puntos débiles encontramos: En algunas asignaturas una tasa de no presentados que se aproxima o supera el 30% (Aristóteles y Tomás de Aquino, Introducción a los estilos y movimientos artísticos, Lógica formal y TFM). Los coordinadores explican que se suele deber a una mejor planificación por parte de los alumnos, para prepararse con tranquilidad la prueba final para la segunda convocatoria, ya que las tasas de éxito correspondientes son prácticamente en todos los casos del 100%.
- Otra debilidad detectada en el curso 20-21 es la tasa de abandono (32%), superior a la que aparece en la Memoria del Grado, que suele deberse a razones personales. Se decide modificar el valor que aparece en la Memoria verificada para ajustarla a la realidad del título, dejándolo en un 25%. También se realizará un seguimiento más cercano de los alumnos en general.
- La última debilidad detectada es la coordinación docente no ha sido bien valorada por los egresados. Se confía en que, con el nuevo esquema de funcionamiento de la facultad, se pueda mejorar en este sentido.

## 5. Control del Plan de Mejoras repaso del 19/20 y propuesta del 20/21 (cf. Anexo I):

Grado en **Filosofía Online**. Las acciones referentes al curso 2019-2020 son:

1. Aumentar un 10% la tasa de graduación está conseguida.
2. Bajar un 18% la tasa de abandono no conseguida, si bien es cierto que la temporalización era de varios cursos. Por este motivo se estima la necesidad de mantenerla en el nuevo plan de mejoras 20-21, tratando de reducirla a un 17%, a la vez que se ajustará en el Modifica en curso a un valor del 25%.

Para el nuevo Plan de Mejora del curso 2020-2021, se estima oportuno considerar la reducción del % de no presentados para que esté por debajo de 30% en aquellas asignaturas que así lo precisen.

Mu **Marketing Político**. Las acciones referentes al curso 2019-2020 son:

1. Mejorar la tasa de PDI a tiempo completo un 5% esta conseguido,
2. Realizar un MODIFICA, se encuentra en proceso de desarrollo.

En el actual Plan de Mejoras 2020-2021 se estima oportuno mejorar la tasa de matriculación un 15%, así como mejorar también el nivel de satisfacción de los alumnos, mediante una mejor coordinación de los contenidos, así como en una mayor información de los servicios de la UCV a disposición de los alumnos.

MU **Matrimonio y Familia**. Las acciones referentes al curso 2019-2020 son:

1. Mejorar la coordinación docente se considera conseguida según los resultados de las encuestas de satisfacción.
2. Mejorar la tasa de graduación en un 5%, se decide seguir trabajando en la línea de apoyar que los alumnos puedan realizar el TFG según lo previsto, aun a sabiendas del perfil particular que poseen (siguiendo con lo previsto, ya que se propuso una periodificación de dos cursos).

En este sentido, se propone para el nuevo Plan de Mejoras del curso 2020-2021 mejorar las tasas de graduación y abandono, relacionadas de alguna manera con este problema.

Por último, la **Facultad en general** desarrolla dos mejoras para todas sus titulaciones en el curso 2019-2020:

1. Mejorar el punto 4 del informe DOCENTIA “Mejora e Innovación”. Conseguido en todos los títulos de la Facultad ya que mantienen todos resultados de notable.
2. Captación de alumnos, se ha conseguido parcialmente ya que en el MU en Marketing Político ha sido la única titulación que no se ha conseguido dicha mejora, por lo cual, se continuara trabajando en ello.

Se propone como acciones de mejora para el curso 2020-2021, que como mínimo el 50% de los profesores de los respectivos títulos de la Facultad hayan cursado el título propio para la formación virtual, según exige el nuevo Real Decreto.

6. Revisión del estado de las mejoras propuestas por la auditoría interna, (cf. anexo II) “Estado de las mejoras propuestas por la auditoría interna”.

- Se consideran realizadas: 1, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18.
- Se están realizando ya durante el curso actual: 2, 5, 7, 9
- Se realizará durante el curso actual: 6 y 16 (los coordinadores se encargarán de divulgar mediante correo electrónico la publicación en la web del Manual del SAIC, los PSAICs y el Plan de Mejoras).

7. Redefinición del perfil de egreso (si procede), y consulta externa del plan de estudio.

Al no ser títulos profesionalizantes, se considera que no procede la revisión del perfil de egreso de nuestros alumnos.

Pero en todas las titulaciones de la Facultad un agente externo ha brindado su punto de vista con respecto al plan de estudios. La valoración general es positiva. Dicha información se puede consultar en el Acta de la Comisión de Seguimiento de Título.

8. Análisis del perfil de ingreso (referido al curso en vigor).

Los alumnos cumplen con los requisitos mínimos de acceso que marca la ley.

La mayoría es ya de cierta edad y con titulación previa.

Su procedencia es mayoritariamente de España y de distintos países de Latinoamérica.

Por todo lo anterior se considera muy adecuado el perfil de los alumnos que deciden cursar las titulaciones que se encuentran adscritas a la Facultad de Filosofía.

9. Análisis de la información pública del curso en vigor (guías docentes, horarios, etc.).

Los coordinadores comentan que a la fecha de hoy está todo en orden.

Se informa que en el caso de Grado la información pública debe estar completa en el mes de Junio – Julio y en el caso de los másteres debe estar en el mes de septiembre – octubre.

10. Presentación del Plan de recogida de opiniones de los grupos de interés (cf. Anexo III).

Se presenta a los miembros de la Comisión de Calidad el plan para la realización de las distintas encuestas previstas para recoger la opinión de los distintos tipos de interés.

Los coordinadores de los títulos, así como el resto de asistentes a la Junta lo ven adecuado.

11. Análisis de la información pública del curso en vigor, y decisión sobre la información que se estima oportuno hacer pública (así como el responsable de realizarlo).

Se estima oportuno que se hagan públicos los siguientes documentos: el Plan de Mejoras de la Facultad, el Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, así como los procedimientos correspondientes (según relación en el punto 3 de la presente acta). Esta información será publicada en la web de cada uno de los títulos de la Facultad por la Técnico de calidad y los coordinadores de cada titulación divulgarán dicha información entre los alumnos y PDI a través de correos electrónicos.

12. Revisión de los Objetivos de Calidad para el curso 21-22, según lo acordado en CC de día 14/sep/21

**Objetivo 1:** “Consolidar los trabajos de difusión y promoción de los títulos de la Facultad”. Se comenta que las tareas de difusión y publicidad pasan a depender de los servicios centrales de la universidad. La anterior responsable de marketing de nuestra facultad (que es a la postre la coordinadora del MU en Marketing Político) nos comenta que se están manteniendo reuniones para preparar la estrategia más adecuada. Por lo demás, se está trabajando para la implicación de los PDIs para la difusión de contenidos, así como en la colaboración con Nuevos Alumnos para la difusión de los títulos. Pero al no depender directamente de la Facultad se decide cerrar dicho objetivo y plasmar en el plan de mejoras de los títulos que así lo requieran acciones dirigidas a mejorar la matriculación.

**Objetivo 2:** “Consolidar el PAT en el grado en Filosofía Online y fomentar la fluidez en la comunicación y la atención a alumnos del grado en general”. Nos comenta el responsable de PAT en el grado de Filosofía (su coordinador) que ya se puede considerar implementado el plan de acción tutorial durante el presente curso. Ha invitado ya a todos los alumnos, aunque no todos responden (de momento unos 14, en el primer semestre); el motivo es que muchos alumnos, ya mayores, no lo consideran necesario. Por lo demás, las tutorías virtuales han sido todas respondidas en el plazo previsto, y se ha dinamizado la gestión del buzón de quejas y sugerencias. Por ello, este curso 21-22 se realizará un seguimiento para conocer su evolución.

**Objetivo 3:** “Impulsar la participación de forma activa en la investigación del claustro de la Facultad”. El seguimiento que se realiza en la actualidad es a través de la ‘Memoria final de curso’. El Decano informa que se insta a los PDIs a la investigación a través de los claustros, aunque se decide que hay que implementar más medidas, porque en estos momentos la estrategia de la Facultad y en definitiva de la Universidad es

conseguir que los PDIs que no disponen de sexenios lo puedan tramitar y en definitiva conseguir mas publicaciones por parte de los investigadores.

13. Ruegos y preguntas.

El técnico de calidad pregunta por qué no ha podido asistir el representante de los alumnos a la comisión; el coordinador de calidad le responde que por sus ocupaciones profesionales.

Sin nada más que comentar, finalizó la reunión.

Valencia, a 25 de enero de 2022

GINES  
SANTIAGO|  
MARCO|  
PERLES

Firmado digitalmente por  
GINES SANTIAGO|  
MARCO|PERLES  
Fecha: 2022.02.01  
16:33:21 +01'00'

Ginés Marco Perles  
Decano de la Facultad

ALFREDO  
|ESTEVE|  
MARTIN

Firmado digitalmente por  
ALFREDO|ESTEVE|MARTIN  
Nombre de reconocimiento (DN):  
cn=ALFREDO|ESTEVE|MARTIN,  
serialNumber=24342896H,  
givenName=ALFREDO, sn=ESTEVE  
MARTIN, ou=CIUDADANOS,  
o=ACCV, c=ES  
Fecha: 2022.02.01 16:29:39 +01'00'

Alfredo Esteve Martín  
Coordinador de Calidad

## ANEXOS

- I: Plan de Mejoras 20-21
- II: Estado de las mejoras propuestas por la auditoría interna
- III: Plan de encuestas 21-22 (FFLH)

|   |  |  |
|---|--|--|
|  <p>Universidad<br/>Católica de<br/>Valencia<br/>San Vicente Mártir</p> | <p><b>PLAN DE MEJORAS DEL SAIC</b></p> | <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS<br/>Y HUMANIDADES</p> |
| <p>Página 1 de 10</p>   | <p>CURSO 2020-2021</p>                 | <p>FECHA: 25/01/2022</p>                               |

## 1. Introducción.

El presente documento deriva del análisis de la Valoración de la Implantación del SAIC de las titulaciones de la Facultad de Filosofía, Letras y Humanidades, en él se propone el Plan de Mejoras correspondiente a los Informes de Anuales del Curso 2020-2021.

## 2. Plan de Mejoras

### 2.1 Grado en Filosofía

|   |                       |
|---|-----------------------|
| <p><b>Nº de mejora:</b></p>   | <p><b>01-2021</b></p> |
| <p><b>Titulación</b></p>  |                       |
| <p>Grado en Filosofía</p>   |                       |
| <p><b>Acción de Mejora</b></p>  |                       |
| <p>Bajar un 5% el porcentaje de NO presentados, para que dicho indicador se encuentre por debajo de un 30% en las siguientes asignaturas, que no cumplen el óptimo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aristóteles y Tomás de Aquino – 33%</li> <li>2. Introducción a los estilos y movimientos artísticos – 31%</li> <li>3. Lógica formal – 31%</li> <li>4. Trabajo Fin de Grado – 36%</li> </ol> |                       |
| <p><b>Tareas a desarrollar</b></p>  |                       |
| <p>Pedir a los profesores de esas asignaturas que monitoricen el trabajo de los alumnos haciendo un seguimiento de las tareas de evaluación continua y mantengan contacto con los que se retrasan. En caso de no conseguirlo, se deberán poner en contacto con la coordinación del grado para reforzar el seguimiento.</p>  |                       |
| <p><b>Responsable de la Tarea</b></p>   |                       |
| <p>Coordinadores de Módulos y profesores de las asignaturas concernidas.</p>  |                       |
| <p><b>Temporalización</b></p>   |                       |
| <p>Curso académico 21-22</p>  |                       |

|   |   |   |
|---|---|---|
|  <p><b>Universidad Católica de Valencia</b><br/>San Vicente Mártir</p> | <p align="center"><b>PLAN DE MEJORAS DEL SAIC</b></p> | <p align="center">FACULTAD DE VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES</p> |
| <p>Página 2 de 10</p>   | <p align="center">CURSO 2020-2021</p>                 | <p align="right">FECHA: 25/01/2022</p>                                  |

|  |
|--|
| <p><b>Recursos necesarios</b></p>                          |
| <p>Ninguno</p>   |
| <p><b>Indicador asociado</b></p>                           |
| <p>% de no presentados de las asignaturas del grado.</p>   |
| <p><b>Responsable seguimiento</b></p>                      |
| <p>Coordinador del Grado</p>                               |
| <p><b>Beneficios esperados</b></p>                         |
| <p>Conseguir el óptimo establecido en las asignaturas.</p> |

|  |
|--|
| <p><b>Nº de mejora:</b> 02-2021</p>  |
| <p><b>Titulación</b></p>   |
| <p>Grado en Filosofía</p>  |
| <p><b>Acción de Mejora</b></p>   |
| <p>Bajar un 17% la tasa de abandono</p>  |
| <p><b>Tareas a desarrollar</b></p>   |
| <p>seguimiento individual y personalizado de los alumnos de primero a través del PAT, comunicación fluida con todo el alumnado que se presta a ello a través de la coordinación del grado.<br/>En el Modifica que se va a realizar durante el curso 21-22 se ajustará dicha tasa estableciendo un óptimo en un 25%</p> |
| <p><b>Responsable de la Tarea</b></p>  |
| <p>Coordinador del Grado, PAT</p>  |
| <p><b>Temporalización</b></p>  |
| <p>Curso 21-22 y 22-23</p>   |

|   |                                 |   |
|---|---------------------------------|---|
|  <p><b>Universidad Católica de Valencia</b><br/>San Vicente Mártir</p> | <b>PLAN DE MEJORAS DEL SAIC</b> | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y HUMANIDADES |
| Página 3 de 10  | CURSO 2020-2021                 | FECHA: 25/01/2022                           |

|  |
|--|
| <b>Recursos necesarios</b>   |
| Ninguno  |
| <b>Indicador asociado</b>  |
| Tasa de abandono   |
| <b>Responsable seguimiento</b>   |
| Coordinador del Grado  |
| <b>Beneficios esperados</b>  |
| Conseguir ayudar a los alumnos en la medida de lo posible para que no deben de cursar el Grado en Filosofía. |
| <b>Resultados esperados</b>  |
| Cumplir la tasa de abandono reflejada en la memoria verificada.  |

|  |                                 |  |
|--|---------------------------------|--|
|  <p>Universidad<br/>Católica de<br/>Valencia<br/>San Vicente Mártir</p> | <p>PLAN DE MEJORAS DEL SAIC</p> | <p>FACULTAD DE VETERINARIA Y<br/>CIENCIAS EXPERIMENTALES</p> |
| <p>Página 4 de 10</p>  | <p>CURSO 2020-2021</p>          | <p>FECHA: 25/01/2022</p>                                     |

## 2.2 Máster Universitario en Marketing Político y Comunicación Institucional

|   |         |
|---|---------|
| <b>Nº de mejora</b>   | 01-2021 |
| <b>Titulación</b>   |         |
| Máster Universitario en Marketing Político y Comunicación Institucional   |         |
| <b>Acción de Mejora</b>   |         |
| Mejorar un 15% la tasa de matriculación   |         |
| <b>Tareas a desarrollar</b>   |         |
| <p>Con la realización del Modifica que se tiene en marcha se prevé ajustar las plazas verificadas de Máster.</p> <p>Igualmente, se continuarán las actividades de promoción y captación de alumnos.</p> |         |
| <b>Responsable de la Tarea</b>  |         |
| Director y la Coordinadora del Máster   |         |
| <b>Temporalización</b>  |         |
| Cursos académicos 21-22 y 22-23   |         |
| <b>Recursos necesarios</b>  |         |
| Campaña promocional   |         |
| <b>Indicador asociado</b>   |         |
| Tasa de matriculación   |         |
| <b>Responsable seguimiento</b>  |         |
| Director y la Coordinadora del Máster   |         |
| <b>Beneficios esperados</b>   |         |
| Mantener una tasa de matriculación de un 50% como mínimo.   |         |

|   |   |   |
|---|---|---|
|  <p><b>Universidad Católica de Valencia</b><br/>San Vicente Mártir</p> | <p align="center"><b>PLAN DE MEJORAS DEL SAIC</b></p> | <p align="center">FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y HUMANIDADES</p> |
| <p>Página 5 de 10</p>   | <p align="center">CURSO 2020-2021</p>                 | <p align="right">FECHA: 25/01/2022</p>                            |

|  |         |
|--|---------|
| <b>Nº de mejora</b>  | 02-2021 |
| <b>Titulación</b>  |         |
| Máster Universitario en Marketing Político y Comunicación Institucional  |         |
| <b>Acción de Mejora</b>  |         |
| Mejorar la satisfacción de los alumnos con el máster.  |         |
| <b>Tareas a desarrollar</b>  |         |
| Seguir trabajando la coordinación de contenidos y fomentar los servicios de la UCV.  |         |
| <b>Responsable de la Tarea</b>   |         |
| Director y la Coordinadora del Máster.   |         |
| <b>Temporalización</b>   |         |
| Cursos académicos 21-22  |         |
| <b>Recursos necesarios</b>   |         |
| Ninguno  |         |
| <b>Indicador asociado</b>  |         |
| Encuesta de satisfacción del egresado con la titulación.   |         |
| <b>Responsable seguimiento</b>   |         |
| Director y la Coordinadora del Máster.   |         |
| <b>Beneficios esperados</b>  |         |
| Mantener una puntuación de $\frac{3}{4}$ en los ítems de la encuesta para así garantizar la satisfacción de los estudiantes con la titulación. |         |

|   |                                 |  |
|---|---------------------------------|--|
|  <p>Universidad<br/>Católica de<br/>Valencia<br/>San Vicente Mártir</p> | <p>PLAN DE MEJORAS DEL SAIC</p> | <p>FACULTAD DE VETERINARIA Y<br/>CIENCIAS EXPERIMENTALES</p> |
| <p>Página 6 de 10</p>   | <p>CURSO 2020-2021</p>          | <p>FECHA: 25/01/2022</p>                                     |

## 2.3 Máster Universitario en Ciencias del Matrimonio y la Familia

|   |         |
|---|---------|
| <b>Nº de mejora</b>   | 01-2021 |
| <b>Titulación</b>   |         |
| Máster Universitario en Matrimonio y Familia  |         |
| <b>Acción de Mejora</b>   |         |
| Mejorar un 17% la tasa de rendimiento de la asignatura del TFM  |         |
| <b>Tareas a desarrollar</b>   |         |
| <p>Redacción de rúbrica para que los alumnos sepan exactamente qué partes se le van a evaluar y en qué medida.</p> <p>Planificación de entregas parciales de TFM a lo largo del curso para que los alumnos puedan trabajar el TFM desde el principio con hitos que les indiquen si van a un buen ritmo, etc.</p> <p>Recordatorios de las entregas de TFM.</p> |         |
| <b>Responsable de la Tarea</b>  |         |
| Coordinador del Máster y Tutores de TFM   |         |
| <b>Temporalización</b>  |         |
| Cursos académicos 21-22 y 22-23   |         |
| <b>Recursos necesarios</b>  |         |
| Plataforma de docencia  |         |
| <b>Indicador asociado</b>   |         |
| Tasa de Rendimiento del TFM   |         |
| <b>Responsable seguimiento</b>  |         |
| Coordinador del Máster  |         |
| <b>Beneficios esperados</b>   |         |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  <p>Universidad<br/>Católica de<br/>Valencia<br/>San Vicente Mártir</p> | <p><b>PLAN DE MEJORAS DEL SAIC</b></p> | <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS<br/>Y HUMANIDADES</p> |
| <p>Página 7 de 10</p>  | <p>CURSO 2020-2021</p>                 | <p>FECHA: 25/01/2022</p>                               |

Que los alumnos matriculados en el TFM se presenten durante en el mismo curso que realizan el resto de asignaturas.

### Resultados esperados

Mejorar la tasa de rendimiento del TFM

|   |         |
|---|---------|
| <b>Nº de mejora</b>   | 02-2021 |
| <b>Titulación</b>   |         |
| Máster Universitario en Matrimonio y Familia  |         |
| <b>Acción de Mejora</b>   |         |
| Mejorar un 15% la tasa de graduación y un 19% la tasa de abandono   |         |
| <b>Tareas a desarrollar</b>   |         |
| Mejorando la tasa de rendimiento del TFM mejorará la tasa de graduación y disminuirá la tasa de abandono. |         |
| Reducir el número de trabajos para que los alumnos tengan más tiempo para el TFM.                         |         |
| <b>Responsable de la Tarea</b>  |         |
| Coordinador del Máster y Tutores de TFM   |         |
| <b>Temporalización</b>  |         |
| Cursos académicos 21-22 y 22-23   |         |
| <b>Recursos necesarios</b>  |         |
| Ninguno.  |         |
| <b>Indicador asociado</b>   |         |
| Tasa de graduación y de abandono  |         |
| <b>Responsable seguimiento</b>  |         |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  <p>Universidad<br/>Católica de<br/>Valencia<br/>San Vicente Mártir</p> | <p><b>PLAN DE MEJORAS DEL SAIC</b></p> | <p>FACULTAD DE VETERINARIA Y<br/>CIENCIAS EXPERIMENTALES</p> |
| <p>Página 8 de 10</p>  | <p>CURSO 2020-2021</p>                 | <p>FECHA: 25/01/2022</p>                                     |

|  |
|--|
| <p>Coordinador del Máster</p>  |
| <p><b>Beneficios esperados</b></p>   |
| <p>Que los alumnos defiendan el TFM en el mismo curso que terminan sus asignaturas para que así se gradúen cuando corresponde.</p> |
| <p><b>Resultados esperados</b></p>   |
| <p>Conseguir cumplir con el % establecido en la memoria verificada del título</p>  |

|  |   |                                 |  |
|--|---|---------------------------------|--|
|  | <b>Universidad<br/>Católica de<br/>Valencia</b><br>San Vicente Mártir | <b>PLAN DE MEJORAS DEL SAIC</b> | FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS<br>Y HUMANIDADES |
| Página 9 de 10   | CURSO 2020-2021   | FECHA: 25/01/2022               |  |

## 2.4 MEJORAS DE LA FACULTAD PARA TODAS SUS TITULACIONES

|   |                |
|---|----------------|
| <b>Nº de mejora:</b>  | <b>01-2021</b> |
| <b>Titulación</b>   |                |
| Grado en Filosofía, MU en Ciencias del Matrimonio y la Familia y MU en Marketing Político   |                |
| <b>Acción de Mejora</b>   |                |
| Conseguir que el 50% del profesorado de cada una de las titulaciones de la Facultad de Filosofía hayan realizado el título propio que les otorga el certificado en formación virtual que nos exige el nuevo Real Decreto. |                |
| <b>Tareas a desarrollar</b>   |                |
| Promover entre los profesores de la Facultad la realización del título propio a través de Educación.  |                |
| <b>Responsable de la Tarea</b>  |                |
| Coordinadores de Grado y Máster   |                |
| <b>Temporalización</b>  |                |
| Cursos académicos 21-22 y 22-23   |                |
| <b>Recursos necesarios</b>  |                |
| Gestión con Educación para conocer fechas y procedimiento de convalidaciones de asignaturas en caso de que se requiera.   |                |
| <b>Indicador asociado</b>   |                |
| Formación Virtual   |                |
| <b>Responsable seguimiento</b>  |                |
| Coordinadores de Grado y Máster   |                |
| <b>Beneficios esperados</b>   |                |
| Obtener el certificado que acredite a cada uno de nuestros profesores en formación virtual  |                |

|   |                                 |  |
|---|---------------------------------|--|
|  <p>Universidad<br/><b>Católica de<br/>Valencia</b><br/>San Vicente Mártir</p> | <b>PLAN DE MEJORAS DEL SAIC</b> | FACULTAD DE VETERINARIA Y<br>CIENCIAS EXPERIMENTALES |
| Página 10 de 10   | CURSO 2020-2021                 | FECHA: 25/01/2022                                    |

### Resultados esperados

Cumplir con el requisito establecido en el nuevo Real Decreto sobre formación virtual.

| NOMBRE DEL CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y HUMANIDADES   |  |  |   |                              |  |  |
|--|--|--|---|------------------------------|--|--|
| FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021  |  |  |   |                              |  |  |
| PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM) DERIVADAS DE LA AUDITORÍA INTERNA  |  |  |   |                              |  |  |
| N.º de No Conformidad y Observaciones de Mejora  | Análisis de la/s causa/s   | Acción/es a desarrollar  | Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)  | Fecha prevista de Resolución | Responsable/s de ejecución y/o seguimiento   |  |
| 1. No existe evidencia de la elaboración y revisión de los objetivos de calidad en los cursos 17-18, 18-19 y 19-20.  | Durante los cursos académico evaluados se estaba realizando una revisión y actualización del Sistema de Aseguramiento interno de la Calidad en la Facultad por lo cual, se tenían paralizados dichos procesos.   | Una vez se tiene introduce en el PSAIC 01 el formato en el que se reflejara el seguimiento de los objetivos, se empieza a desarrollar, por ello, a partir del curso académico 20-21 se empieza con la revisión anual de los objetivos de calidad de la Facultad.   | Comisión de Calidad   | Curso 2020-2021              | Ejecución: Comisión de Calidad<br>Seguimiento: Coordinadores de las titulaciones de la Facultad                      |  |
| 2. No existen los mecanismos de participación para la coordinación docente de los títulos que componen la Facultad.  | *No existen actas de reunión de la Comisión de Calidad ni de la Junta de Facultad del curso 18-19, debido a que el Decano durante dicho curso se encontraba de baja médica, por dicho motivo no se realizaron las correspondientes comisiones.<br>*No existe evidencia de la Comisión de Coordinación Docente (Comisión de Seguimiento del Título) en el Grado de Filosofía, porque es en la Comisión del Equipo Decanal donde se realiza todo el seguimiento del grado. | Se especificará en el PSAIC-02 que en el Grado de Filosofía, es la Comisión del Equipo Decanal la que se gestionara y se realizara el seguimiento oportuno del grado.<br>Solo durante el curso 18-19 no se realizaron las comisiones pertinentes, por dicha situación en concreto, por lo que en el curso 19-20 se continuo realizándose tanto las reuniones de la Comisión de Calidad como de la Junta de Facultad. | Grado - Comisión del Equipo Decanal y en los Másteres - Comisión de Seguimiento del Título: revisión y actualización del PSAIC-02 | Curso 2021-2022              | Ejecución: Comisión de Calidad<br>Seguimiento: Comisión de Seguimiento del Título y el Equipo Decanal de la Facultad |  |
| 3. No se ha constituido la Comisión de Prácticas en los cursos académicos 17-18, 18-19 y 19-20   | Esto es un error que quedó reflejado en el PSAIC-04, dado que el MU en Marketing Político brinda a sus alumnos la posibilidad de realizar prácticas. Pero como estas prácticas son extracurriculares y voluntarias, y es frecuente que algunos alumnos no las realicen, no se considera oportuno crear dicha comisión.   | Se corregirá esta información en el PSAIC-04.  | Coordinador/a del MU en Marketing Político: revisión y corrección del PSAIC-04  | Curso 2021-2022              | Ejecución: Comisión de Calidad   |  |
| 4. No existe evidencia de la organización de cursos/ seminarios de orientación profesional en coordinación con el Servicio de Orientación o el Área de Prácticas Externas durante los cursos académicos 17-18, 18-19 y 19-20   | Dado el perfil de los alumnos que se matriculan en las titulaciones de la Facultad de Filosofía (alumnos trabajando o desarrollando su tesis doctoral), no se había considerado pertinente coordinar con dichos servicios cursos o seminarios de orientación profesional.  | A partir del curso académico 20-21 se ha empezado a trabajar en coordinación con el Servicio de Orientación para brindar a nuestros alumnos cursos/ seminarios de orientación profesional y académica. En el caso del MU en Matrimonio y Familia no aplica por ser un título no profesionalizante, por lo que los alumnos no demandan este servicio.   | Reuniones entre Coordinador/a del Grado y de los Máster con el Servicio de Orientación  | Curso 2020-2021              | Ejecución y Seguimiento: Coordinador/a del Grado y de los Máster   |  |
| 5.No se analizan los indicadores que superan o no alcanzan el valor esperado, ni se establecen las acciones de mejoras requeridas  | Efectivamente los indicadores de calidad se analizan en la Comisión de Calidad y no en la Comisión de Coordinación docente (Seguimiento de título, Equipo Decanal)   | Cuando los indicadores mantengan una tendencia negativa se presentarán acciones de mejora en los informes anuales de calidad y se analizarán también en las Comisiones de Seguimiento de Título en el caso de los Másteres y en la Comisión del Equipo Decanal en el caso del Grado.   | Reuniones de Seguimiento de Título en el caso de los Másteres y en la Comisión del Equipo Decanal en el caso del Grado.           | Curso 2021-2022              | Ejecución: Comisión de Calidad<br>Seguimiento: Comisión de Seguimiento del Título y el Equipo Decanal de la Facultad |  |
| 6. No existe evidencia de la aprobación de la información pública, a que grupos de interés va dirigida y el modo de hacerla pública  | Cuando se requiere publicar cualquier información de los títulos de la Facultad se sube en la web de los títulos y efectivamente no se ha dejado constancia de la aprobación de la información que se publica.   | A partir del curso académico 21-22 se presentara en la Comisión de Calidad toda la información pública que se requiera divulgar, especificando los medios y el grupo de interés al que va dirigido.  | Reuniones de la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad  | Curso 2021-2022              | Ejecución: Comisión de Calidad y Junta de Facultad<br>Seguimiento: Coordinador/a del Grado y de los Máster           |  |
| 7. No existe evidencia de los correos electrónicos donde se les informa a todos los grupos de interés sobre la existencia del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones  | Dada el contacto estrecho que se mantienen entre los coordinadores de las titulaciones y los alumnos, todas las quejas y/o sugerencias recibidas se hacen personalmente, por ello, no se había empezado a promover el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.   | A partir del curso académico 21-22 los coordinadores de las titulaciones de la Facultad, darán a conocer a todos los grupos de interés el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, mediante correos electrónicos u otro medio que se considere oportuno.   | Coordinador/a del Grado y de los Máster: envió de correos electrónicos.   | Curso 2021-2022              | Ejecución: Coordinador/a del Grado y de los Máster<br>Seguimiento: Comisión de Calidad                               |  |
| 8. Tras la revisión de la web pública se detecta falta de información en algunos apartados de las titulaciones   | En el apartado de los Currículums del PDI aunque se han solicitado, se sigue sin disponer de todos. Calendario de Exámenes no se había introducido porque se remiten por correo electrónico a los alumnos.   | Se volverán a solicitar los CV de los PDI pendientes y se responsabilizará a una persona dentro de la Facultad para la introducción de la fechas de los exámenes. Calendario establecido por el VOAP y aprobado en Consejo de Gobierno   | PAS de la Facultad: subir CV e introducir las fechas de los exámenes.   | Curso 2021-2022              | Ejecución: PAS de la Facultad<br>Seguimiento: Coordinador/a del Grado y de los Máster.                               |  |
| 9. La información reflejada en las guías docentes de las tres titulaciones no es acorde con el establecido en las memorias vigentes de estas   | Las memorias vigentes del Grado en Filosofía y el MU en Marketing Político se encuentran en proceso de presentación de una MODIFICA, que permitirá ajustar todo este tipo de %, competencias, resultados de aprendizaje, etc.  | Desarrollo de los 2 MODIFICA que se tienen autorizado y en el caso del MU en Matrimonio y Familia ya se ha subsanado con el MODIFICA que se implantará en el curso 21/22   | Coordinador/a del Grado y de los Máster: solicitud y desarrollo del MODIFICA junto con la Oficina de Calidad.                     | Curso 2023-2024              | Ejecución: Coordinador/a del Grado y de los Máster<br>Seguimiento: Comisión de Calidad                               |  |
| 10. No se dan respuestas a las quejas y sugerencias que se reciben a través del buzón online de la UCV   | Las solución de dichas quejas y sugerencias han sido tratadas con los alumnos personalmente, por consiguiente no se ha dejado constancia.  | Se va a protocolizar todo lo referente al buzón.   | Coordinador/a del Grado y de los Máster: envió de correos electrónicos.   | Curso 2021-2022              | Ejecución: Coordinador/a del Grado y de los Máster<br>Seguimiento: Comisión de Calidad                               |  |
| 11. No se aporta el Informe Semestral del PAT del Grado en Filosofía   | En los cursos académico evaluados, el Grado en Filosofía no se había incluido en el Plan de Acción Tutorial de la Universidad.   | A partir del curso académico 20-21 se empieza con la implementación y desarrollo del PAT en el Grado, por lo cual, actualmente se encuentra en proceso de consolidación.   | Tutor del PAT: se responsabilizó del proceso que esto conlleva.   | Curso 20-21                  | Ejecución: Tutor del PAT<br>Seguimiento: Comisión de Calidad   |  |
| 12. No se atiende la recomendación de obligado cumplimiento del informe de seguimiento del 03/12/2019 "Incluir mas información específica sobre el TFG"  | Debía al contacto estrecho que se tiene con los alumnos cualquier duda o información referente al TFG se trata de manera personal con cada uno de ellos.   | Se actualizara el documento del que se dispone y se incluirá mas información específica sobre el TFG.  | Coordinador/a del TFG: actualización del documento sobre el TFG.  | Curso 2021-2022              | Ejecución: Coordinador/a del TFG<br>Seguimiento: Decano Facultad   |  |
| 13. No existe un mecanismo o proceso de seguimiento para las acciones implementadas en cada una de las titulaciones  | En las Comisión de Seguimiento del Título y en la del Equipo Decanal, no se ha realizado un seguimiento de las acciones de mejora que se implementan.  | Se especificará en el PSAIC-07 que en el Grado de Filosofía, es la Comisión del Equipo Decanal la que gestionará y realizará el seguimiento oportuno del grado, y en el caso de los Máster será la Comisión de Seguimiento del título.   | Reuniones de Seguimiento de Título en el caso de los Másteres y en la Comisión del Equipo Decanal en el caso del Grado.           | Curso 2021-2022              | Ejecución: Comisión de Calidad<br>Seguimiento: Comisión de Seguimiento del Título y el Equipo Decanal de la Facultad |  |
| 14. No existe evidencia del informe que detalle los motivos que avalarían la supresión del título, ni del plan de extinción del Grado en Trabajo Social  | El Grado en Trabajo Social fue asignado a otra Facultad de la Universidad, por lo que la Facultad de Filosofía no dispone de ningún documento sobre las gestiones de extinción de dicho título.  |  |   |                              |  |  |
| 15. Se evidencia incongruencias entre los procesos del SAIC y el Manual de Calidad   | Efectivamente se habían puesto en el manual cargos o comisiones que no se tienen en la Facultad.   | Se realizará una revisión del Manual y los Procesos del SAIC con el fin de subsanar dichas incongruencias y ajustar los procesos a la realidad de la Facultad.   | Coordinador de Calidad: realizara la revisión y actualización del Manual y los procesos del SAIC.                                 | Curso 21-22                  | Ejecución: Coordinador de Calidad<br>Seguimiento: Comisión de Calidad  |  |
| 16. Se recomienda el empleo de medios de difusión adecuados para dar a conocer el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad  | No se ha realizado la difusión del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad entre los diferentes grupos de interés, ya que solo se trabajaba sobre la pagina web de las titulaciones de la Facultad como medio de difusión.   | Se empezará a remitir a través del correo electrónico la política, los objetivos de calidad y al mismo tiempo se informara sobre la actualización de los procedimientos del SAIC a los alumnos y PDI de la Facultad.   | Coordinador/a del Grado y de los Máster: envió de correos electrónicos.   | Curso 2021-2022              | Ejecución: Coordinador/a del Grado y de los Máster<br>Seguimiento: Comisión de Calidad                               |  |
| 17. Se evidencia que la información referente al TFG y TFM del MU Marketing Político es Incompleta   | Debía al contacto estrecho que se tiene con los alumnos cualquier duda o información referente al TFG o TFM se trata de manera personal con cada uno de ellos.   | Se actualizará el documento del que se dispone y se incluirá mas información específica sobre el TFG y TFM.  | Coordinador/a del Grado y Máster: actualización del documento sobre el TFG y TFM.   | Curso 2021-2022              | Ejecución: Coordinador/a del Grado y Máster<br>Seguimiento: Decano Facultad  |  |
| 18. Los estudiantes indican observaciones de mejora tales como: FILOSOFÍA, demandan un mayor periodo de preparación de los exámenes, MU MARKETING POLÍTICO, que el inicio del curso comience en septiembre y en el MU en MATRIMONIO Y FAMILIA, exceso de volumen de trabajos y que los docentes de una misma asignatura acuerden los mismos criterios a la hora de evaluar | En el Grado en Filosofía, por la organización de la docencia es difícil en estos momentos ampliar el periodo de preparación de los exámenes. En el MU en Marketing Político se tiene como fecha de inicio el 15 de octubre por la captación de alumnos y en el MU en Matrimonio y Familia, ya se esta trabajando en ello, tanto así que se ha reducido el número de PDI que imparten docencia en el máster.  | Se analizará el calendario académico de la UCV y se contrastará con las posibilidades del grado en Filosofía, con la idea de ampliar el plazo para la preparación de exámenes. Respecto al MU en Matrimonio y Familia, se supervisarán las medidas adoptadas.  | Coordinador/a del Grado y del MU en Matrimonio y Familia.   | Curso 2022-2023              | Ejecución: Coordinador/a del Grado y Máster<br>Seguimiento: Decano Facultad  |  |



Universidad  
Católica de  
Valencia  
San Vicente Mártir

**Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y HUMANIDADES**

**Curso: 2021-2022**

| TITULACIÓN  | GRUPO DE INTERÉS | SUBGRUPO                                       |
|---|------------------|--|
| <b>GRADOS:</b><br>- Filosofía   | ESTUDIANTES      | TODOS LOS CURSOS                               |
|   | ESTUDIANTES      | 3er AÑO MATRICULADO                            |
|   | EGRESADOS/AS     | MATRICULADOS EN TFG                            |
| <b>MÁSTERES UNIVERSITARIOS:</b><br>- Ciencias del Matrimonio y la Familia   | ESTUDIANTES      | TODOS  |
|   | EGRESADOS/AS     | MATRICULADOS EN TFM                            |
| <b>MÁSTERES UNIVERSITARIOS:</b><br>- Ciencias del Matrimonio y la Familia<br>- Marketing Político y Comunicación<br>Institucional | ESTUDIANTES      | TODOS  |
|   | ESTUDIANTES      | MATRICULADOS EN PRÁCTICAS<br>EXTRACURRICULARES |
|   | TUTORES/AS       | TODOS  |
|   | EGRESADOS/AS     | MATRICULADOS EN TFM                            |

\* Los periodos indicados para cada encuesta son aproximados, en función del calendario acadé

## PLAN DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA OPINIÓN/SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

### INSTRUMENTO DE RECOGIDA

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL/A ESTUDIANTE CON LA ACTIVIDAD DOCENTE

ENCUESTA DE SATISFACCION DEL/A ESTUDIANTE CON LA TITULACIÓN

ENCUESTA DE SATISFACCION DEL EGRESADO/A CON LA TITULACIÓN

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNO/A CON LA ACTIVIDAD DOCENTE

ENCUESTA DE SATISFACCION DEL EGRESADO/A CON LA TITULACIÓN

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNO/A CON LA ACTIVIDAD DOCENTE

ENCUESTA DE SATISFACCION DEL ALUMNO/A CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

ENCUESTA DE SATISFACCION DEL TUTOR/A DEL CENTRO/EMPRESA CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

ENCUESTA DE SATISFACCION DEL EGRESADO/A CON LA TITULACIÓN

mico vigente, festividades, etc.

| RESPONSABLE REALIZACIÓN      | PERIODO DE RECOGIDA * |             | ENTREGA DE RESULTADOS |            |
|------------------------------|-----------------------|-------------|-----------------------|------------|
| OFICINA CALIDAD/RESP. TÍTULO | NOVIEMBRE-ENERO       | ABRIL-MAYO  | FEBRERO               | JULIO      |
| OFICINA CALIDAD/RESP. TÍTULO | OCTUBRE               | -           | ENERO                 | -          |
| OFICINA CALIDAD/RESP. TÍTULO | -                     | MAYO-JULIO  | -                     | SEPTIEMBRE |
| OFICINA CALIDAD/RESP. TÍTULO | NOVIEMBRE-FEBRERO     | ABRIL-JUNIO | MARZO                 | JULIO      |
| OFICINA CALIDAD/RESP. TÍTULO | -                     | MAYO-JULIO  | -                     | SEPTIEMBRE |
| OFICINA CALIDAD/RESP. TÍTULO | NOVIEMBRE-FEBRERO     | ABRIL-JUNIO | MARZO                 | JULIO      |
| OFICINA CALIDAD/RESP. TÍTULO | -                     | ABRIL-JULIO | -                     | SEPTIEMBRE |
| OFICINA CALIDAD/RESP. TÍTULO | -                     | ABRIL-JULIO | -                     | SEPTIEMBRE |
| OFICINA CALIDAD/RESP. TÍTULO | -                     | MAYO-JULIO  | -                     | SEPTIEMBRE |

## ANEXOS

Actas de la comisión de seguimiento de los títulos:

- I: Grado en Filosofía
- II: MU en Marketing Político y Comunicación Institucional
- III: MU en Ciencias del Matrimonio y la Familia

## ACTA DE LA COMISIÓN

**Fecha:** 20 de diciembre de 2021

**Hora:** 9'30h

**Lugar:** Online (Teams)

**Asistentes:** D. Ginés Marco (Decano de la Facultad)  
D<sup>a</sup> Yeimy Romero (Técnico de Calidad)  
D. Santiago Julián (Representante PAS)  
D. Bosco Corrales (Coordinador Grado Filosofía Online)  
D. Eduardo Ortiz (Coordinador de Módulo)  
D. Luis Sanmartín (Coordinador de Módulo)  
D. Vicente Moya (Representante de los alumnos)  
D. Alfredo Esteve (Coordinador de Calidad)

Ausencia justificada: D<sup>a</sup> Sara Martínez (Coordinadora de Módulo)

## ORDEN DEL DÍA

1. Información a los asistentes del papel que a partir de ahora van a jugar las Comisiones de Seguimiento de Título (CST) y las Comisiones de Calidad (CC) en el día a día de los títulos respectivos, y de éstos junto con el de la facultad en general respectivamente. Explicar también el rol activo de los coordinadores de módulo.

Se informa a la CST que el objetivo fundamental de este nuevo esquema de trabajo es que la facultad se autogestione tanto a nivel académico y administrativo, como a nivel de calidad, con el objetivo de recibir la acreditación Institucional. Para conseguir este objetivo, es importante involucrar al claustro. El responsable de las CC será el coordinador de calidad, y de las CST los coordinadores respectivos de los títulos (habrá tantas como títulos).

La CC adquiere un rol relevante en el funcionamiento de la Facultad. Su perspectiva es de la Facultad en general, contemplando lo que compete a cada título, así como aspectos generales que no quepa adscribirles específicamente. Deberá analizar la buena marcha, tanto en gestión académica y administrativa, como en lo que se refiere a calidad. En cada CC se deberá contar con un informe previo de cada uno de los títulos, por lo que previamente a cada CC cada título deberá mantener su correspondiente CST, analizando los ítems correspondientes y proporcionando los informes a la CC, para ser valorados en ella.

La idea es que haya tres Comisiones de Calidad (y, por tanto, también tres CSTs):

- Noviembre: análisis y cierre del curso anterior.
- Abril: análisis del primer cuatrimestre.
- Julio: análisis del segundo cuatrimestre y del curso completo.

## 2. Definir los porcentajes óptimos en los diferentes indicadores que analizara la Comisión de Seguimiento de Título.

Se han revisado los indicadores que se tienen y se ha establecido los siguientes parámetros:

- Tasa de asignaturas: se revisarán las asignaturas que tengan una tasa de rendimiento inferior al 50%, se supere el 25% en los porcentajes de no presentados y los suspendidos se revisará cuando dicho % sea de un 20% o superior.
- Indicadores del Profesorado: se establece la tasa de PDI Doctor, PDI a tiempo completo y PDI con sexenios de investigación debe encontrarse en un 60% o más.
- Indicadores de Calidad: se revisan las tasas de Graduación 35%, Abandono 15%, eficiencia 70% y rendimiento 70% según lo establecido en la memoria vigente del título.
- Encuestas de Satisfacción de todos los grupos de interés que los resultados obtenidos se encuentra en 3/4 o por encima.

## 3. Análisis de los indicadores de resultados académicos (consultar anexos I y II: Tablas 2. Resultados Académicos en las asignaturas que conforman el Plan de Estudio, 5.1. Evolución de los principales Indicadores y 5.2. Evolución de los datos de las encuestas de satisfacción).

Se considera el % de no presentados en aquellas asignaturas que se aproxima o supera el 30%. Los coordinadores de módulo estiman que la posible explicación puede ser la necesidad por parte de los alumnos de prepararse con tranquilidad la prueba final para la segunda convocatoria, ya que las tasas de éxito correspondientes son prácticamente en todos los casos del 100%. Algo que no sorprende dado el perfil tipo de alumnos del grado, gente ya de edad media y con formación académica de distinta índole que, antes de suspender o de presentarse a probar suerte, prefieren prepararse la asignatura con garantías de éxito. Así también en el TFG. Se estima oportuno analizar aquellas asignaturas en las que el porcentaje de no presentados supere al 25%.

La tasa de rendimiento del 100% se explica por el pequeño número de alumnos del grupo, que en algunas asignaturas aprueban en su totalidad en primera convocatoria. Se estima una franja adecuada la horquilla 50-100%, estimándose oportuno analizar aquellas asignaturas cuya tasa de rendimiento sea inferior al 50%.

Hay dos asignaturas con % de suspensos más elevados que, aunque destaquen respecto al resto, no suponen unos valores muy elevados. Se estima oportuno realizar un análisis cuando el valor sea superior al 20%.

Se observa una tasa de abandono elevada, superior a la que aparece en la Memoria del Grado. La mayoría suele ser por razones personales, según comenta el coordinador del título. Se decide modificar el valor que aparece en la Memoria para ajustarla a la realidad del título, dejándolo en un 25%. También se realizará un seguimiento más cercano por parte del coordinador del título y

responsable del PAT para intentar reencauzar estas situaciones, por si se puede acometer alguna acción de apoyo por parte de la facultad.

Se observa que la coordinación docente no ha sido bien valorada por los alumnos. Se confía en que, con el nuevo esquema de funcionamiento de la facultad, con las coordinaciones horizontales dirigidas por los respectivos coordinadores de módulo se pueda reencauzar la situación.

Aunque los recursos satisfacen en general a los alumnos, se piensa que podrían mejorarse. El representante de los alumnos comenta que hay algunos recursos presenciales de la universidad que, aunque a otros compañeros presenciales puedan ayudar, al ser el nuestro un título online no es el caso. Del resto de recursos (web, servicios virtuales, biblioteca online) indica que no están demasiado familiarizados, por lo que se hará desde la coordinación del grado un mayor esfuerzo de información. El coordinador de calidad informa de que se está en conversaciones con el vicerrectorado de investigación para poder contratar servicios de bibliotecas online para consulta de nuestros alumnos. La técnico de calidad informa de que, en nuestros títulos, y en éste en concreto, el % de participación de los alumnos en las encuestas es razonable, situándose normalmente por encima del 40%.

4. Análisis de los indicadores de movilidad internacional de Estudiantes y PDI del Grado y PAS de la Universidad (consultar anexo III, Tabla 8. Movilidad del Profesorado del Grado).

La movilidad online ha sido inexistente durante el curso anterior, a causa de la pandemia.

La técnico de calidad informa de que existe la posibilidad de realizar estancias online. El coordinador afirma que en la ORI poseen listados de universidades europeas con las que se pueda colaborar así. El decano puntualiza de que dicha colaboración online sólo es posible en asuntos de formación, no en docencia en cuyo caso debe ser presencial.

De igual forma se promoverá dentro del PDI de la Facultad los programas de Movilidad internacional que dispone la ORI para generar mayor visibilidad.

5. Informes del PAT/Servicio Orientación (consultar anexo IV: Tabla 6. Tutorización del Servicio de Orientación, e Informes del PAT 1º y 2º semestre).

El responsable del PAT nos informa de que, como el perfil de nuestro alumnado suele ser mayor de 35 años, con experiencia académica en otros títulos (y también profesional), no hacen mucho uso del servicio de orientación. De hecho, en los seminarios organizados con este servicio la asistencia es mínima.

Por su parte, y con aquellos alumnos que lo consideran oportuno, en las tutorías se comentan circunstancias sobre todo de la vida académica, así como de aquellos aspectos personales que se vean afectados.

Se comenta la situación generalizada de deficiencias por parte de los alumnos en lo que se refiere a su expresión escrita y ortográfica. El decano comenta que, a raíz de una decisión tomada el curso pasado

por el equipo decanal, este año se oferta en segundo cuatrimestre un 'Taller de escritura académica' dirigido a nuestros alumnos, y a los del resto de la universidad en general.

6. Buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones (consultar anexo IV: Informes del PAT 1º y 2º semestre, y anexo V: correo electrónico de información sobre el buzón).

El coordinador del título ha informado a los alumnos de la existencia del buzón, para que lo empleen en aquellas sugerencias, etc., que estimen oportuno. En general los alumnos usan poco el buzón, porque suelen comunicarse con bastante fluidez con el coordinador del título.

El representante de los alumnos comenta que ha observado que, en general, sus compañeros son reticentes a su uso por pensar que se trata de un canal demasiado oficial, y prefieren comentar las cosas personalmente, o acudiendo a él como delegado para transmitir sus demandas.

Se decide seguir insistiendo en que el buzón ha de convertirse en una herramienta de uso normal, que repercuta en la mejora de la marcha del grado.

7. Encuestas de satisfacción grupos de interés, PDI, Alumnos y Egresados (anexo V).

<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-filosofia/seccion/encuestas-de-satisfaccion>

Se observa como resultado de las encuestas la necesidad de mejorar en la coordinación docente, ya comentado en el punto 3. Se insiste en la necesidad de no duplicar contenidos, así como, en aquellos casos en que se hablen de los mismos temas o de los mismos autores en distintas asignaturas, asegurarse que se realiza desde perspectivas complementarias, en beneficio del conocimiento de las mismas por parte del alumno. Por dicho motivo en las Coordinaciones de Modulo se fortalecerá la coordinación horizontal y vertical.

Se comenta también la pertinencia de que los alumnos que se matriculan por asignaturas sueltas, sigan el orden establecido en el plan de estudios, para evitar que reciban conocimientos en ausencia de otros que les sirvan de base y fundamento. El coordinador del título informa a la comisión que desde secretaría administrativa están siguiendo esta directriz en las matriculaciones de los alumnos.

8. Evaluación de Resultados Encuestas DOCENTIA y Actividad Docente (anexo VI).

<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-filosofia/seccion/evaluacion-resultados-encuestas>

Con respecto a la Encuesta de DOCENTIA destacar que en la 9º convocatoria se han evaluado a 6 Profesores del grado que han obtenido una calificación global de NOTABLE.

Y en la Encuesta de la actividad docente, se valora positivamente la participación (54%) y las puntuaciones obtenidas encontrándose por encima de la media del profesorado de nuestra Universidad.

9. Tasas de PDI (consultar anexos VII, Tabla 1. Estructura del profesorado por curso, VIII, Tabla 3. Evolución de las categorías o figuras del profesorado que imparte docencia en el grado y el número de créditos impartidos, y IX, Tabla 4. Evolución de los principales indicadores y datos globales del profesorado del grado).

El claustro del título cubre las exigencias requeridas. Ya que podemos destacar que en la tabla 3 un 95% del profesorado del grado tiene el título de doctor (21/22) y dichos doctores imparten el 97% del total de créditos del grado que corresponde a 237,57 créditos.

De igual forma el 72% de los profesores del grado tienen una dedicación a tiempo completo en la Universidad (16/22) e imparten un 68% de los créditos del grado, esto corresponde a 165,99 créditos. Y en la tabla 4 se encuentra el número de Sexenios (11) y Quinquenios (38) que disponen los profesores del grado.

Se insiste en la necesidad de tomar ya medidas para mejorar en la tasa de doctores con sexenios, porque actualmente se encuentra en un 33%. La técnico de calidad nos informa de que en el plazo de 5 años deberá alcanzar el valor del 60%, por lo que se hace necesario adoptar ya medidas en este sentido. El decano comenta que hablará con los vicerrectorados competentes para analizar la situación.

10. Formación continua PDI/PAS (consultar anexo X, Tabla 7. Formación del profesorado del grado y PAS de la Universidad).

La formación continua realizada por los PDI del grado se considera adecuada, con un % de participación en torno a un 54%, lo que no es óbice para seguir animando a la formación.

Aunque hay un aspecto en el que se ha de mejorar, como es en el de la formación para la docencia online. La técnico de calidad informa de que se va a ofertar por parte del servicio de Educa-Acción de la universidad el Título Propio ‘Capacitación en formación virtual’, el cual deberá ser cursado por aquellos miembros del claustro que aún no lo hayan hecho. El coordinador del título informa de que el claustro se maneja con soltura en los medios virtuales, aunque no haya realizado dicho curso, en tanto que se trata de su día a día con la docencia. No obstante, se insiste en la necesidad de realizarlo, ya que podrán realizar el examen final del módulo que quieran convalidar porque consideran que poseen dichos conocimientos y competencias.

11. Informe de ‘Orientación profesional e inserción laboral’ (consultar anexo XI).

<https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-filosofia/seccion/estudios-de-insercion-laboral>

La técnico de calidad informa a la comisión de que estos informes se realizan dos años después del curso en cuestión. En nuestro caso corresponde, pues, el del curso 18/19.

No obstante, dado el perfil del alumnado poco se puede decir al respecto, pues no realizan el grado con finalidad de conseguir empleo. La técnico de calidad destaca la valoración de la satisfacción con la formación recibida (en la última página del informe).

## 12. Perfil de Ingreso (consultar anexo XII).

El análisis del anexo XII revela un perfil del alumnado mayoritariamente mayor de 25 años, procedentes de España y de Sudamérica prácticamente.

Se consultan las páginas 25 y 26 de la Memoria del Grado. Más allá de las exigencias legales (que también aparecen en la web: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-filosofia/seccion/acceso-y-admision>), el decano comenta que en las entrevistas personales que son precisas en su caso, considera los caracteres personales recomendados.

## 13. Para contrastar con un agente externo.

El decano confirma que se ha hecho la solicitud a un agente externo para que realice una valoración del Plan de Estudios del título. A fecha de la celebración de la comisión se está a la espera de su recepción.

NOTA: fue recibido el 2 /ene/22. Se presentó en la comisión de calidad de 25/ene/22, y se anexa al acta de esta comisión (anexo XV).

En cuanto al perfil del egresado, se comenta que no es necesaria la consulta al no contar con un perfil profesional del alumnado ni con unas prácticas externas dentro del plan de estudio del grado, y ni consecuentemente ningún profesional del sector que pueda ayudarnos en la valoración.

Para el curso académico 21-22 se valora la posibilidad de, a instancias de la solicitud de un alumno, gestionar sus prácticas extracurriculares, firmando un convenio de prácticas con un centro educativo; así como de extender esta práctica, si procede, a otros casos.

## 14. Análisis de los Proyectos de Investigación e Innovación Docente (porcentaje de participación de los PDI de la Facultad) (consultar anexo XIII).

Hay tres Proyectos de Investigación en los que participan miembros del claustro.

También hay un Proyecto de Investigación de nuestra facultad financiado por la universidad, que no aparecía reflejado en los datos facilitados por la OTRI. El coordinador de calidad hablará con ellos para contrastar la información.

Se comenta la necesidad de que el claustro se involucre más en la actividad investigadora de la facultad y de la universidad.

## 15. Información pública. Revisar en la web horarios, fechas de exámenes, estado de las Guías Docentes, información actualizada de los PDI, etc.

La técnico de calidad comenta que faltan por actualizar las guías docentes correspondientes a dos asignaturas. El coordinador del título comenta que ya ha insistido a la PDI, y el decano se compromete a solucionar este asunto cuanto antes.

Por lo demás, toda la información necesaria está al día.

- a. Guías Docentes: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-filosofia/seccion/guias-docentes>
- b. Horario de Clase: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-filosofia/seccion/horario/codigogrupo/591>
- c. Calendario de Exámenes: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-filosofia/seccion/calendario-examenes/codigogrupo/591>
- d. Currículum abreviado del Profesorado del grado: <https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-filosofia/seccion/por-asignatura>

16. Coordinadores de módulo. Informarles de lo que se espera de ellos en lo que se refiere a la coordinación de sus asignaturas respectivas: coordinación horizontal entre los PDI, material docente, guías docentes, relaciones con los alumnos, etc. (consultar anexo XIV).

Se les explica a los coordinadores de módulo lo que se espera de ellos en vista de la nueva organización de la facultad que se está implementando. La idea es que realicen tareas de coordinación docente en cuanto a contenidos académicos (que no se solapen, sino que se complementen), analizar la congruencia de los planteamientos de sus asignaturas correspondientes en referencia a métodos de evaluación, competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación, etc., así como que tengan toda la información correspondiente a sus asignaturas actualizada y disponible en la web.

A su vez, sería oportuno comentar distintos aspectos del día a día del curso, en referencia a situaciones con los alumnos, hablar de buenas prácticas, etc., así como analizar las tasas correspondientes.

Se deberá levantar un acta de cada sesión, en la que se anexará toda la información empleada y que sea relevante, la cual deberá ser remitida y considerada en la CST correspondiente.

17. Preguntar al representante de los estudiantes si tiene alguna información o aportación diferente a los temas tratados anteriormente.

Comenta el representante de los alumnos que estima oportuno informar e insistir a sus compañeros que empleen más los cauces adecuados para comunicarse con el claustro y con el equipo decanal. Es consciente de que sus compañeros canalizan a través de él sugerencias y problemas, que podrían canalizarse directamente mediante correo al coordinador o mediante el buzón. También es cierto que generalmente no se trata de nada grave, por lo que no le había dado mayor importancia.

El coordinador de calidad le agradece al representante de los alumnos su asistencia e interés, así como a todos los participantes de la comisión.

18. Ruegos y preguntas.

Un coordinador de módulo pregunta cuándo ha de realizar las coordinaciones correspondientes. Se le informa de que, según el esquema general, debe haber tres CC durante el curso (sep/oct, ene/feb, jun/jul) en las que se analizarán el curso anterior globalmente, el primer cuatrimestre del curso actual,

y el segundo cuatrimestre, respectivamente. Previamente a ellas deberá haber una CST de cada título, y previamente a éstas se deben celebrar las CM. Las fechas concretas habrá que ir viéndolas en cada caso.

Sin nada más que comentar, finalizó la reunión.

Valencia, a 20 de diciembre de 2021

GINES  
SANTIAGO|  
MARCO|PERLES

Firmado digitalmente por GINES SANTIAGO| MARCO|PERLES  
Fecha: 2022.02.03 10:15:47 +01'00'

Ginés Marco Perles  
Decano de la Facultad

ALFREDO|  
ESTEVE|  
MARTIN

Firmado digitalmente por ALFREDO|ESTEVE|MARTIN  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ALFREDO|ESTEVE|MARTIN, serialNumber=24342896H, givenName=ALFREDO, sn=ESTEVE MARTIN, ou=CIUDADANOS, o=ACCV, c=ES  
Fecha: 2022.02.03 10:06:51 +01'00'

Alfredo Esteve Martín  
Coordinador de Calidad



## REUNIÓN

**Fecha:** 29 de noviembre de 2021

**Hora:** 16:30h

**Lugar:** Online (Teams)

**Asistentes:** Decano de la Facultad y responsable módulo 5 (TFM)

Técnico de Calidad

Coordinadora del Máster y responsable módulo 4

PAS, coordinadora de prácticas

Responsable módulo 2, PDI

Responsable módulo 3, PDI

Responsable módulo 1, PDI

Egresada del máster, representante de alumnos de la 8ª edición

\*Excusa asistencia el conferenciante externo invitado

## ORDEN DEL DÍA

1. Información a los asistentes sobre el desarrollo y funcionamiento de las Comisiones de Seguimiento de Título (CST) y las Comisiones de Calidad (CC). Explicar también el rol activo de los coordinadores de módulo.

La Comisión de Seguimiento de Título del MU en Marketing Político se inicia explicándole a todos los participantes que a partir de ahora se van a realizar 3 comisiones cada curso académico y en ellas se van analizar las siguientes cuestiones:

- a. En esta primera se revisará y analiza todas las cuestiones referentes al curso académico pasado 2020-2021, en concreto las debilidades, mejoras y fortalezas del máster, con el fin, de tener una visión general y poder presentar en la Comisión de Calidad acciones de mejoras que nos permitan continuar optimizando, se analizara tasas de matriculación, de profesorado, encuestas de satisfacción, formación del personal, entre otros.
- b. La próxima Comisión que se realizará en el mes de abril se revisará y analiza lo referente al 1º cuatrimestre del actual curso académico 2021-2022 y la situación del plan de mejoras del máster.
- c. La última Comisión que se realizará en el mes de Julio se revisará y analiza lo referente al 2º cuatrimestre y la situación del plan de mejoras del máster.

Para poder realizar este trabajo es super importante que los Coordinadores de Módulo organicen una Comisión de Coordinación de Módulo al final del primer semestre (marzo del curso 21-22) para analizar la “primera parte” del curso y otra en julio para analizar la “segunda parte” del curso 21-22, en estas comisione se revisaran los resultados obtenidos en las

asignaturas, las guías docentes, se detectara si hay o no duplicidad en los contenidos, la satisfacción de los alumnos con las asignaturas y posibles incidencias.

Los coordinadores de módulo levantarán acta de estas reuniones y asistirán después a la reunión de Seguimiento del Título para trasladar las observaciones del profesorado.

2. Definir los porcentajes óptimos en los diferentes indicadores que analizará la Comisión de Seguimiento de Título.

Se han revisado los indicadores que se tienen y se ha establecido los siguientes parámetros:

- Tasa de asignaturas: se revisarán las asignaturas que tengan una tasa de rendimiento inferior al 50% y los porcentajes de no presentados y suspendidos se revisará cuando dicho % sea de 4 alumnos o superior.
- Indicadores del Profesorado: se establece la tasa de PDI Doctor, PDI a tiempo completo y PDI con sexenios de investigación debe encontrarse en un 60% o más.
- Indicadores de Calidad: se revisan las tasas de Graduación 70%, Abandono 10%, eficiencia 80% y rendimiento 80% según lo establecido en la memoria vigente del título.
- Encuestas de Satisfacción de todos los grupos de interés que los resultados obtenidos se encuentra en  $\frac{3}{4}$  o por encima.

3. Análisis de los indicadores de resultados académicos (consultar Anexo I, Tabla 2 y Anexo IV, Tabla 5.1).

Con respecto a la tabla 2 sobre los resultados académicos en las asignaturas que conforman el plan de estudio, se detecta que solo la asignatura TFM presenta una tasa de rendimiento baja 87,50% esto es debido a que presenta una tasa de no presentados de un 12,50%. Se explica que, puesta en contexto, la tasa de no presentados en la asignatura TFM no se considera elevada ya que hace referencia a solo dos alumnos que por motivos sobrevenidos de salud y carga laboral no finalizaron sus respectivos trabajos durante el curso 20/21.

Y con respecto a la tabla 5.1 sobre la evolución de los principales indicadores de calidad, se detecta que la tasa de matriculación es un poco baja 35% por dicho motivo se decide, como objetivo para el próximo curso, aumentarla en un 5% dicha tasa, aunque está pendiente la realización de un modifica para ajustar este dato a la realidad del Máster.

4. Análisis de los indicadores de movilidad internacional de Estudiantes, PDI y PAS del Máster (consultar Anexo V 'Datos de otros servicios, Tabla 8).

No ha habido por el momento movilidad internacional en los grupos de interés del Máster. Se decide dar mayor visualidad a dicho servicio a través de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) entre los PAS y PDI, siempre que estos cumplan los requisitos necesarios, para tratar de impulsarlo a medio-largo plazo.

5. Informes Servicio Orientación (consultar Anexo V 'Datos de otros servicios, Tabla 6')  
El orientador de la sede Sta. Úrsula ha realizado unas pocas intervenciones con estudiantes del Máster (2 alumnos y 4 sesiones). Poniendo el dato en el contexto de la titulación, el Director destaca que no todos los alumnos son susceptibles de utilizar este servicio dado que contamos tanto con perfil junior como senior. Se decide dar a conocer este servicio y sus cursos, en especial los que se organizan específicamente para nuestros estudiantes, dicha acción formativa comenzó en el curso 20/21 y se mantendrá.
  
6. Buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones.  
No ha habido entradas registradas en el buzón online, a pesar de que se informa al alumnado sobre ello. Se considera que esto es debido a la cercanía del equipo directivo, según indica la egresada, los estudiantes suelen trasladarles sus sugerencias e incidencias directamente a la coordinadora o Director del Máster. Concretamente el Director informa que varios alumnos le comunicaron su alta satisfacción con el programa y la atención recibida. Se decide seguir impulsando esta herramienta, dándola a conocer a los alumnos.
  
7. Encuestas de satisfacción grupos de interés, PDI, Tutores y Alumnos en Prácticas y Egresados (ver Anexo VI y Anexo IV Tabla 5.2):  
<https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/marketing-y-empresa/master-universitario-en-marketing-politico-y-comunicacion-institucional/seccion/encuestas-de-satisfaccion>  
Se detecta una alta satisfacción en cuanto a las prácticas extracurriculares, tanto por parte de los alumnos como de los tutores externos, así como entre los PDI. Sin embargo la encuesta de egresado arroja peores datos en cuanto a la satisfacción con el plan de estudios, la estructuración de contenidos y el equilibrio entre teoría y práctica. La alumna presente en la reunión explica que entre los estudiantes hay perfiles muy diversos de procedencia y mientras unos aprecian más los contenidos de marketing político otros prefieren los de comunicación institucional; cabe destacar que el plan de estudios es público y se da a conocer antes de su matriculación.  
Como acciones a tomar para corregir estas cifras se propone lo siguiente: fortalecer la coordinación horizontal mediante los responsables de módulo y, junto con la ayuda de la coordinación vertical, conectar mejor los contenidos teóricos con los prácticos y evitar redundancias.
  
8. Evaluación de Resultados Encuestas. DOCENTIA y Actividad Docente (ver Anexo VII):  
<https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/marketing-y-empresa/master-universitario-en-marketing-politico-y-comunicacion-institucional/seccion/evaluacion-resultados-encuestas>

Con respecto a la 9ª convocatoria de la encuesta DOCENTIA cabe destacar que el profesor que cumplió con los requisitos de participación ha obtenido un notable en todas las dimensiones evaluadas.

Y con respecto a la encuesta de la actividad docente los resultados obtenidos se encuentran todos por encima de 4/6 dejando evidenciado que el desarrollo de la enseñanza en el máster es adecuada.

9. Tasas de PDI (consultar Anexo II, tabla 3 y Anexo III, tabla 4).

En la tabla 3 evolución de la relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparte docencia en el Máster y el número o porcentaje de créditos impartidos, se ha destacado que el 88% del profesorado del máster tiene el título de Doctor (15/17) y dichos Doctores imparten el 87% del total de créditos del máster que corresponde a 52,34 créditos. De igual forma el 71% de los profesores que participan en el máster tienen una dedicación a tiempo completo en la Universidad (12/17), e imparten un 74% de los créditos del máster, esto corresponde a 44,54 créditos.

Y en la tabla 4 evolución de los principales indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el máster se presentan no solo los porcentajes de los PDI Doctores y a Tiempo Completo, sino que también se presentan los números de Sexenios (10) y Quinquenios (33) que disponen los profesores del máster, con respecto a ello, se detecta que se tiene una tasa de PDI con Sexenios de investigación baja 47% por lo cual, se establecerán acciones de mejora que impulsen la investigación o reorganización del POD en los próximos cursos académicos para cumplir con el porcentaje establecido en el Real Decreto (60%).

10. Formación continua PDI/PAS (consultar Anexo V 'Datos de otros servicios, Tabla 7).

Analizando los datos disponibles, se decide promover la formación entre PAS y PDI, en especial el Certificado Universitario en Innovar en Docencia: Capacitación para el Desarrollo de la Enseñanza-Aprendizaje Online que se aprobará en el Consejo de Gobierno del mes de diciembre.

Un coordinador de módulo plantea la posible convalidación de algunas horas de dicha formación para aquellos profesores con dilatada experiencia, se realizará la consulta al servicio de Educa-Acción que es quien imparte el curso y se procederá como ellos lo indiquen.

11. Informe de Orientación profesional e inserción laboral (Consultar Anexo VIII):

<https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/marketing-y-empresa/master-universitario-en-marketing-politico-y-comunicacion-institucional/seccion/estudios-de-insercion-laboral>

Este documento se elabora a los dos años de finalizar una promoción del Máster y es una encuesta de carácter voluntario por lo que la muestra de respuestas suele ser más reducida.

En este caso los datos corresponden al curso académico 18/19 (6ª edición) que tuvo solo 7 alumnos de los que dos han respondido al cuestionario.

Cabe destacar que las respuestas son muy positivas y muy elevada la satisfacción con el máster, afirmando que su actual empleo tiene mucha relación con la titulación cursada.

12. Análisis de los proyectos de investigación e Innovación Docente (consultar Anexo V 'Datos de otros servicios, Tabla 9).

En la tabla 9 Proyectos de Innovación Docente se destaca la participación de dos profesores del máster en los últimos años (David Melero y Mar Aranda).

Sobre los proyectos de investigación se indica que la baja participación de los profesores en investigación es por la falta de tiempo, ya que ocupan toda su jornada laboral con las clases, tutorías y cargos de gestión que tienen. Como este punto es parte del Plan Estratégico de la Universidad se revisará como se puede mejorar.

13. Prácticas Externas, se expone por parte de Mercedes las conclusiones finales sobre el desarrollo de las prácticas extracurriculares (Consultar el Anexo IX listado de las prácticas extracurriculares).

La coordinadora de prácticas explica que efectivamente ha habido un alto grado de satisfacción por parte de todos los grupos de interés. Incluso un alumno realizó dos prácticas extracurriculares consecutivas en dos organizaciones distintas. Del grupo de la octava edición del Máster (curso 2020/2021) tres alumnos solicitaron y realizaron prácticas lo que dio lugar a la firma de tres nuevos convenios de colaboración.

14. Definición del perfil de ingreso alumnos del curso 2021-2022 (Consultar el Anexo X).

Se presenta un Excel con la información del perfil de ingreso de los alumnos que actualmente se encuentran cursando el máster y se destaca que:

- Las titulaciones de las que proceden son Periodismo, Derecho y Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales.
- Las edades de los alumnos están comprendidas en: 5 alumnos entre 20 – 25 años, 8 alumnos entre 25 – 40 años y 1 alumno es menor de 45 años.
- Los 14 alumnos del máster están matriculados a tiempo completo, es decir, van a realizar el máster en su totalidad 60 créditos.
- Nacionalidades: 8 son españoles, 2 son europeos, 3 de Sudamérica y 1 de Norte América.

15. Perfil de egreso y el análisis y valoración del Plan de Estudios (consultar Anexo XI informe del Agente Externo).

Como el agente externo no pudo acudir a la comisión por su apretada agenda profesional, nos ha enviado un informe en el que indica que el plan de estudio y los contenidos que se

imparten en el máster están muy ajustados a lo que en estos momentos requiere el mercado laboral en el área de Marketing Político y Comunicación Institucional.

16. Información pública. Revisar en la web horarios, fechas de exámenes, estado de las Guías Docentes, información actualizada de los PDI, etc.
  - a. Todas las Guías Docentes. <https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/marketing-y-empresa/master-universitario-en-marketing-politico-y-comunicacion-institucional/seccion/guias-docentes>
  - b. Horarios de las clases de cada curso. <https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/marketing-y-empresa/master-universitario-en-marketing-politico-y-comunicacion-institucional/seccion/horario/codigogrupo/MARKET>
  - c. Calendario de Exámenes. <https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/marketing-y-empresa/master-universitario-en-marketing-politico-y-comunicacion-institucional/seccion/calendario-examenes/codigogrupo/MARKET>
  - d. Que todas las asignaturas tengan asignado a los profesores que las imparten y que dichos profesores dispongan del currículum abreviado. <https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/marketing-y-empresa/master-universitario-en-marketing-politico-y-comunicacion-institucional/seccion/por-asignatura>

Se ha revisado la web del máster y se ha comprobado que la información pública esta actualizada y se ha introducido toda la información relevante al curso actual 21-22 (horarios de clases, fecha de exámenes, guías docentes).

17. Información por parte de la Alumna sobre cualquier tema que considere oportuno informar en dicha comisión.
 

La egresada explica que le han impactado los resultados de la encuesta de egresados que daban algunos datos de una baja satisfacción por parte de sus compañeros, pues según su impresión el máster sí cumple las expectativas y destaca la atención personalizada y el buen trato recibido.

Se baraja la posibilidad de que la disparidad de titulaciones de procedencia o la inmadurez en apreciar el valor determinados contenidos pueda estar detrás de esas cifras, por ejemplo, un alumno que viene de un grado en Marketing no entiende el sentido o la importancia de que se impartan asignaturas de filosofía, comunicación institucional.
18. Ruegos y preguntas.
 

El responsable del módulo 1 plantea que el Director del Máster pautе unas directrices comunes para la coordinación de módulo en lo referente a contenidos y docentes.

Todas las debilidades detectadas se presentarán en la próxima comisión de calidad de la Facultad para establecer el plan de mejoras del Máster.

Valencia, a 29 de noviembre de 2021

GINES SANTIAGO|  
MARCO|PERLES

 Firmado digitalmente por GINES  
SANTIAGO|MARCO|PERLES  
Fecha: 2021.12.09 15:34:40 +01'00'



## REUNIÓN

**Fecha:** 03 de diciembre de 2021

**Hora:** 09:30h

**Lugar:** Aula 2003 Santa Úrsula y Online (Teams)

**Estando presentes:**

**Presencialmente** – Enrique Estelles Arolas

Yeimy Romero Chavarro

Borco Corrales Trillo

José Alfredo Peris Cancio

Marián Miralles (PAS)

**Online** – Eduardo Ortiz Lluca

Nicolás Sánchez García

Noemi Bresó Grancha

Ana Belén Álvarez Haya

## ORDEN DEL DÍA

1. Información a los asistentes del papel que a partir de ahora van a jugar las Comisiones de Seguimiento de Título (CST) y las Comisiones de Calidad (CC) en el día a día de los títulos respectivos, y de éstos junto con el de la facultad en general respectivamente. Explicar también el rol activo de los coordinadores de módulo.

La Comisión de Seguimiento de Título del MU en Matrimonio y Familia se inicia explicándole a todos los participantes que a partir de ahora se van a realizar 3 comisiones cada curso académico y en ellas se van a analizar las siguientes cuestiones:

- a. En esta primera se revisará y analiza todas las cuestiones referentes al curso académico pasado 2020-2021, en concreto las debilidades, mejoras y fortalezas del máster, con el fin, de tener una visión general y poder presentar en la Comisión de Calidad acciones de mejoras que nos permitan continuar optimizando, se analizará tasas de matriculación, de profesorado, encuestas de satisfacción, formación del personal, entre otros.
- b. La próxima Comisión que se realizará en el mes de abril se revisará y analiza lo referente al 1º cuatrimestre del actual curso académico 2021-2022 y la situación del plan de mejoras del máster.
- c. La última Comisión que se realizará en el mes de Julio se revisará y analiza lo referente al 2º cuatrimestre y la situación del plan de mejoras del máster.

Independientemente, los responsables de módulos deberán reunirse para tratar la horizontalidad del módulo respecto al resto de asignaturas, levantando acta de cada una de estas reuniones. También comenta que en las primeras reuniones de módulo asistirá el coordinador para ayudar en lo que sea necesario.

En cuanto al tema de las reuniones de modulo, Bosco pregunta cuántas reuniones habrá que hacer respecto a la coordinación horizontal del mismo y se informa que esto se irá viendo conforme discurren las reuniones.

2. Definir los porcentajes óptimos en los diferentes indicadores que analizara la Comisión de Seguimiento de Título.

Yeimy explica cuál es el porcentaje optimo y a partir de ahí dice que habrá que estudiar el rendimiento y resultados producidos en el máster. Enrique comenta que deberíamos tener un modelo o tabla en el que se indiquen los valores o porcentajes considerados adecuados para este máster.

Se han revisado los indicadores que se tienen y se ha establecido los siguientes parámetros:

- Tasa de asignaturas: se revisarán las asignaturas que tengan una tasa de rendimiento inferior al 50% y los porcentajes de no presentados y suspendidos se revisará cuando dicho % sea de 4 alumnos o superior.
- Indicadores del Profesorado: se establece la tasa de PDI Doctor, PDI a tiempo completo y PDI con sexenios de investigación debe encontrarse en un 60% o más.
- Indicadores de Calidad: se revisan las tasas de Graduación 65%, Abandono 20%, eficiencia 85% y rendimiento 80% según lo establecido en la memoria vigente del título.
- Encuestas de Satisfacción de todos los grupos de interés que los resultados obtenidos se encuentra en 3/4 o por encima.

3. Análisis de los indicadores de resultados académicos (consultar Anexo I, Tabla 2 y Anexo IV, Tabla 5.1).

Con respecto a la tabla 2 sobre los resultados académicos en las asignaturas que conforman el plan de estudio, se detecta que solo la asignatura TFM presenta una tasa de rendimiento baja 33,33% esto es debido a que presenta una tasa de no presentados de un 66,67%.

Se hace hincapié en que los porcentajes por módulos/asignaturas son bastante buenos debido al número de aprobados, exceptuando el caso (ya conocido) del TFM. Enrique comenta que esos dos porcentajes y el bajo número de alumnos que defienden el TFM están estrechamente relacionados ya que el segundo es el culpable de que suban los primeros. Esto habrá que estudiarlo en profundidad para rebajar dicho porcentaje.

José Alfredo comenta que este porcentaje no es aceptable y que se debería fomentar el esfuerzo en el alumnado para dignificar el programa y para potenciar investigaciones dignas y de calidad ya que se trata de un Máster oficial que además es transversal, lo que proporciona una formación integral de la persona.

Por lo cual se aboga por la evaluación continua e ir unificando pruebas. Bosco hace notar que en la memoria se limita a los profesores a hacer pruebas objetivas con lo que entraríamos en una contraposición de propuestas, pero comentan que se puede estudiar la forma de que los dos sistemas no entren en conflicto. Enrique propone la unificación/reducción de pruebas para que el alumno pueda dedicarse más al TFM y no dejarlo pendiente para otros cursos.

Y con respecto a la tabla 5.1 sobre la evolución de los principales indicadores de calidad, se detecta que la tasa de graduación (50%) y abandono (39%) no cumplen con lo establecido en la memoria, por dicho motivo se decide Yeimy (técnico de calidad) comenta que dichas tasa no tiene un porcentaje optimo y Enrique comentan que se puede proponer como plan de mejoras aumentar en un 10% la tasa de graduación e ir progresivamente disminuyéndolo, sobre todo, por las consecuencias que pudiera tener el poner un porcentaje menor de graduación y que no se cumpliera el objetivo, a lo que la técnica de calidad contesta que si es un año de incumplimiento no pasaría nada, pero si son varios cursos sucesivos la cosa cambiaría.

4. Análisis de los indicadores de movilidad internacional de Estudiantes, PDI y PAS del Máster (consultar Anexo V 'Datos de otros servicios, Tabla 8).

No ha habido por el momento movilidad internacional en los grupos de interés del Máster. Se decide dar mayor visibilidad a dicho servicio a través de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) entre los PAS y PDI, siempre que estos cumplan los requisitos necesarios, para tratar de impulsarlo a medio-largo plazo.

5. Informes Servicio Orientación (consultar Anexo V 'Datos de otros servicios, Tabla 6)  
El orientador de la sede Sta. Úrsula ha realizado unas pocas intervenciones con estudiantes del Máster (2 sesiones) talleres de orientación los alumnos sobre el TFM.

6. Buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones.  
En cuanto al buzón de quejas/sugerencias se comenta que los alumnos se han dirigido personalmente a los profesores o al coordinador para comunicarles cualquier insatisfacción relacionada con asignaturas, profesores o metodología. Prefieren el trato personal. Ante esto, se propone que se informe y fomente la utilización de las aplicaciones informáticas que la universidad pone al servicio de los alumnos para que quede registrado en la web, con el

único fin de mejorar los mecanismos educativos de estos estudios, y como consecuencia obtener mejores resultados en todos los ámbitos. Esto, independientemente de que se atienda de manera personal. Se propone que una vez atendida la queja, felicitación o sugerencia personalmente, se invite a los alumnos a reflejar esta queja, felicitación o sugerencia en el buzón correspondiente.

7. Encuestas de satisfacción grupos de interés, PDI y Egresados (ver Anexo VI y Anexo IV Tabla 5.2):

<https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/humanidades/master-universitario-ciencias-del-matrimonio-y-la-familia/seccion/encuestas-de-satisfaccion>

En el tema de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés se destaca que se han obtenido muy buenos resultados y que la satisfacción en general tanto de los estudiantes como de los PDI del máster es adecuada.

Enrique comenta que un gran número de profesores las han cumplimentado y que están publicadas en la web. El único ítem que está por debajo de la nota máxima es la coordinación docente de los módulos.

Como acciones a tomar para mejorar la satisfacción con la coordinación docente se propone lo siguiente: fortalecer la coordinación horizontal mediante los responsables de módulo y, junto con la ayuda de la coordinación vertical, conectar mejor los contenidos teóricos con los prácticos y evitar redundancias.

8. Evaluación de Resultados Encuestas. DOCENTIA y Actividad Docente (ver Anexo VII):

<https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/humanidades/master-universitario-ciencias-del-matrimonio-y-la-familia/seccion/evaluacion-resultados-encuestas>

En cuanto a la evaluación del programa “DOCENTIA”, se indica la importancia de que el profesor sea evaluado mediante este programa. El curso 20-21 sólo un profesor fue evaluado (porque le tocaría). En próximos años, el número será mayor.

Respecto a las encuestas de evaluación docente, se han realizado 117 encuestas. Se destaca la necesidad de aumentar la participación. En todos los ítems evaluados, la puntuación del profesorado del máster está por encima de la media del profesorado de la UCV.

9. Tasas de PDI (consultar Anexo II, tabla 3 y Anexo III, tabla 4).

En la tabla 3 evolución de la relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparte docencia en el Máster y el número o porcentaje de créditos impartidos, se ha destacado que el 79% del profesorado del máster tiene el título de Doctor (15/19) y dichos Doctores imparten el 79% del total de créditos del máster que corresponde a 47,52 créditos.

De igual forma el 53% de los profesores que participan en el máster tienen una dedicación a tiempo completo en la Universidad (10/19), e imparten un 57% de los créditos del máster, esto corresponde a 34,10 créditos.

Y en la tabla 4 evolución de los principales indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el máster se presentan no solo los porcentajes de los PDI Doctores y a Tiempo Completo, sino que también se presentan los números de Sexenios (8) y Quinquenios (34) que disponen los profesores del máster, con respecto a ello, se detecta que se tiene una tasa de PDI con Sexenios de investigación baja 33% por lo cual, se establecerán acciones de mejora que impulsen la investigación o reorganización del POD en los próximos cursos académicos para cumplir con el porcentaje establecido en el Real Decreto (60%).

10. Formación continua PDI/PAS (consultar Anexo V ‘Datos de otros servicios, Tabla 7).  
Se habla sobre importancia de la formación continua al profesorado y se hace hincapié en la necesidad de que se hagan cursos, que ya los han hecho algunos profesores, de sexenios y formación online (120hs.) como especialista. Este último curso es obligatorio. Se indica que se ha comentado la posibilidad de realizar una prueba para convalidar la experiencia docente online con lo que se obtendría un 30-40% del total del curso, conforme a lo que decidan los evaluadores. Ana Belén pregunta si, aunque no se tenga docencia online, se puede solicitar la convalidación y se le dice que sí, que sin ningún problema. Todo profesor puede acceder a realizar dicho curso de especialización.
11. Informe de ‘Orientación profesional e inserción laboral’ (Consultar Anexo VIII):  
<https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/humanidades/master-universitario-en-ciencias-del-matrimonio-y-la-familia/seccion/estudios-de-insercion-laboral>  
Este documento se elabora a los dos años de finalizar una promoción del Máster y es una encuesta de carácter voluntario por lo que la muestra de respuestas suele ser más reducida. Enrique Estellés comenta que, al no ser un máster profesionalizante, los datos sobre inserción laboral no son especialmente importantes. Destaca que muchos de los alumnos que hacen el máster ya están trabajando.
12. Análisis de los proyectos de investigación e Innovación Docente (consultar Anexo V ‘Datos de otros servicios, Tabla 9).  
En cuanto a los proyectos de investigación e innovación docente, Enrique Estellés da cuenta de los dos proyectos que se le ha indicado que están en marcha. Uno cuenta ya con financiación, el proyecto de José Alfredo Peris, y en otro se ha pedido la financiación y se está a la espera de la respuesta.
13. Definición del perfil de ingreso (Consultar el Anexo IX).

Respecto al perfil de ingreso en este máster es muy diverso ya que hay desde ingenieros químicos hasta psicólogos y arquitectos. Por eso mismo, José Alfredo remarca la importancia de la transversalidad de este máster que conecta el perfil de cada alumno con los valores de la familia. Enrique también incide en la importancia de estos estudios ya que en ellos se valora la capacidad que consigue el alumno de forma global, abordando a la persona de forma integral.

14. Perfil de egreso y el análisis y valoración del Plan de Estudios (consultar Anexo X informe del Agente Externo).

Como el agente externo no puedo acudir a la comisión por su apretada agenda profesional, nos ha enviado un informe en el que indica que el plan de estudio y los contenidos que se imparten en el máster están muy ajustados a lo que en estos momentos requiere el mercado laboral.

15. Información pública. Revisar en la web horarios, fechas de exámenes, estado de las Guías Docentes, información actualizada de los PDI, etc.

- a. Todas las Guías Docentes. <https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/humanidades/master-universitario-en-ciencias-del-matrimonio-y-la-familia/seccion/guias-docentes>
- b. Horarios de las clases de cada curso. <https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/humanidades/master-universitario-en-ciencias-del-matrimonio-y-la-familia/seccion/horario/codigogrupo/MATRIM>
- c. Calendario de Exámenes. <https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/humanidades/master-universitario-en-ciencias-del-matrimonio-y-la-familia/seccion/calendario-examenes/codigogrupo/MATRIM>
- d. Que todas las asignaturas tengan asignado a los profesores que las imparten y que dichos profesores dispongan del currículum abreviado. <https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/humanidades/master-universitario-en-ciencias-del-matrimonio-y-la-familia/seccion/por-asignatura>

En cuanto a la información publicada en la web, el coordinador indica que falta por publicar las fechas de examen y los horarios de clase. El resto de información es correcta. Se facilitará la información a los responsables para que esté publicada.

16. Información por parte del alumno sobre cualquier tema que considere oportuno informar en dicha comisión (consultar Anexo XI).

Al no haber podido venir la responsable de los alumnos, se da lectura a un informe que ha desarrollado la misma. Manifiesta que este muy contenta con el profesorado y con los conocimientos adquiridos, aunque está un poco desconcertada con la estructura de los

estudios y asignaturas. Comenta que la plataforma de la UCV es un poco tortuosa, aunque esto se ha paliado hasta cierto punto porque el coordinador ha tenido reuniones individuales con los alumnos, para ayudarles a utilizarla.

17. Ruegos y preguntas.

Valencia, a 03 de diciembre de 2021

ENRIQUE|  
ESTELLES|  
AROLAS

 Firmado digitalmente por ENRIQUE|  
ESTELLES|AROLAS  
Nombre de reconocimiento (DN):  
cn=ENRIQUE|ESTELLES|AROLAS,  
serialNumber=44511988L,  
givenName=ENRIQUE, sn=ESTELLES  
AROLAS, ou=CIUDADANOS, o=ACCV,  
c=ES  
Fecha: 2022.02.02 16:32:57 +01'00'